Nº DE ORDEN: Dm: 105/2024 EMITIDO: 26/08/2024

EXPTE Nº: 452/2024
447/2024
EX-2024-00033290- -HCDCAT-DVMES#PCDC

VENCIMIENTO: 02/09/2024

DIRECCION DE COMISIONES FOLIO -01- CAMARA DE DIPUTADOS

FOLIO -08-

DESPACHO DE COMISIÓN (Minoría)

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, se constituyen las Comisiones de **HACIENDA Y FINANZAS; INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y DEPORTE; Y MINERÍA,** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY** iniciado por el **PODER EJECUTIVO,** que se tramita por expte. **N.º 452 /2024** caratulado**: "ADHIÉRASE EN TODOS SUS TÉRMINOS AL TÍTULO N° VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742, DENOMINADO "RÉGIMEN DE INCENTIVO A LAS GRANDES INVERSIONES".** Y el proyecto de **LEY** iniciado por el **BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA**, que se tramita ante el Expte **N° 447/2024**, caratulado **"ADHIÉRASE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, A LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL TITULO VII, DENOMINADO "RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES", QUE CONTIENE LOS CAPÍTULOS I AL XII Y LOS ARTÍCULOS 164° AL 228° RESPECTIVAMENTE DE LA LEY NACIONAL N°27.742"----------**

DIRECCION DE COMISIONES CATAMARCA CAMARA DE DIPUTADOS

Luego de su correspondiente análisis esta comisión:

RESUELVE

PRIMERO: UNIFICAR los proyectos de Ley citados precedentemente en un solo cuerpo normativo.

SEGUNDO: En particular, introducir modificaciones a su articulado que queda redactado de la siguiente manera:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

ARTÍCULO 1°.- RECHÁCESE en todos sus términos la adhesión al Título VII de la Ley Nacional N° 27.742, denominado ¨Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones¨ (RIGI).

Escaneado con CamScanner

ARTÍCULO 2°.- De forma.

TERCERO: Designar miembro informante **DIPUTADO HUGO AVILA.**

DIRECCION DE COMISIONES FOLIO -02- CAMARA DE DIPUTADOS

CAMARA DE DIPUTADOS FOLIO -09- SECRETARIA PARLAMENTARIA

HUGO DANIEL AVILA
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE AMPLIO
CATAMARQUEÑO

Escaneado con CamScanner